

EDICTO

Nº Edicto: 15668

Carátula: CARRIQUEO, BERNABE C/ BARRIA Y VIDAL, MARIA INORA Y OTRA S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:BA-06880-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/05/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/06/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6297

Texto del edicto:

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad, cita a **RICARDO AVILA DNI 8431862** y todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble objeto de autos "**CARRIQUEO, BERNABE C/ BARRIA Y VIDAL, MARIA INORA Y OTRA S/ USUCAPION**" **BA-06880-C-0000** para que en el plazo de 31 (treinta y un) días comparezca al proceso y conteste la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 145 y 343 del código procesal). Publíquense edictos por 2 (dos) días. San Carlos de Bariloche, 09 de mayo de 2024.-